

EDITORIAL

EL CONFLICTO Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Natalia Elizabeth Cañizalez Mesa¹
Oscar Pulido Cortés²

1 Fundación Universitaria Juan de Castellanos
Maestranda en Educación
nemesa@jdc.edu.co

2 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Doctor en Ciencias de la Educación
oscar.pulido@uptc.edu.co

“la educación [...] retoma su acumulado y reelabora algunos de sus elementos para darle contenido propio en estas realidades emergentes, en las cuales se juega su vigencia, lo que a su vez le exige una relectura de las particularidades contextuales [...] desde unas identidades que también le exigen no solo una modernización en el sentido del proyecto capitalista, sino una interlocución y una producción de saber con las particularidades de ser un pensamiento y una práctica” (Mejía, 2015, p. 105)

¿Qué es la educación? En algunas perspectivas teóricas, se define como la formación y constitución del sujeto en un contexto social, cultural, económico y político donde este se desenvuelve libremente. Zambrano (2014) plantea que es la naturaleza que acoge al sujeto desde su nacimiento, allí emerge su constitución, lo propio de su ser-siendo, es decir, un devenir ser humano. Este “ser” que ejerce autonomía en el contexto y lo lleva a descubrirse ante su especie. La interacción y las experiencias con sus pares en este ambiente natural le proporcionan saberes, que lo llevarán a desarrollarse y a convivir. El sujeto adquiere valores, normas y las convenciones para vivir en sociedad.

Es clave reconocer que, en las realidades contemporáneas, este entorno, con avances tecnológicos y comunicativos, le ofrece al sujeto gran cantidad de información que no alcanza a procesar y comprender. Este piensa que es libre en escoger lo que quiere conocer y aprender, pero el ambiente lo impulsa, los condiciona y lo lleva por caminos que no pensó explorar, ni conocer. El medio lo bombardea constantemente con discursos, prácticas e imágenes que en ocasiones e inconscientemente generan imaginarios y acciones en el sujeto que promueven formas diferenciadas y novedosas de constitución ética y moral. Esta situación produce diversos escenarios de convivencia.

En palabras de Foucault (1987), la subjetividad se puede definir como la combinación polifónica de condiciones propias del sujeto en su construcción ética: su relación con el saber delimitado por los acercamientos a “componentes semiológicos manifestados a través de la familia, la educación, el ambiente, la religión, el arte, el deporte [...]” (Guattari, 1996, p. 11); sus rasgos de identidad cultural y personal (cuidado de sí, relación consigo mismo); y la relación propia con los elementos fabricados por las industrias comunicacionales contemporáneas; entre ellos, el cine. El medio al cual tienen mayor acceso los estudiantes de las instituciones es la televisión, las redes sociales y las posibilidades virtuales de comunicación que, a su vez, les permite acceso directo al consumo cultural universal; asimismo, la relación con los otros que representan los espacios de encuentro, negociación de sentidos y significados y construcción de lo político.

Estos aspectos, producto de la sociedad moderna y posmoderna, llegan a las instituciones de educación y afectan la convivencia en el aula y dejan a los maestros en un aprieto, en la cuerda floja, teniendo en cuenta que deben asumir la formación

integral del sujeto, pero ¿cómo asumirla? Tienen múltiples actividades, indicadores y competencias que deben asumir para responder su labor de formador de acuerdo con las políticas nacionales e internacionales que lo delimitan y lo asfixian; y las demandas del entorno son cada vez más complejas, que llenan al maestro de insatisfacción.

La formación complejizada e integral es un ideal que el maestro difícilmente puede alcanzar, cuando el acto de educar implica a toda una sociedad, que apunta al proceso natural del sujeto, donde según Cañizalez & Pulido (2015) su experiencia y las prácticas le permiten adquirir una condición de libertad. Para Zambrano (2014), este proceso consiste en actualizar lo que se presenta en la naturaleza del hombre. Educar es un sistema social, que actualiza en cada sujeto las condiciones necesarias para desenvolverse de forma correcta socialmente y moralmente en su vida.

Es aquí, donde la sociedad debe re-pensar su compromiso ético, pues se encuentra inmersa en el consumo y la respuesta inmediata a los condicionamientos del modelo neoliberal. La formación del sujeto moral pasó a segundo plano, aunque lo fundamental es el capital humano (Pulido, 2012). Por ende, el maestro se encuentra solo en este proceso de educar y formar sujetos críticos y libres. Debido a que las mismas políticas educativas buscan cumplir metas, relacionadas con la cobertura; pero la calidad de lo que se enseña y se aprende para la constitución de sujetos queda a un lado. Se busca su homogeneidad, fabricarlos para que sean útiles y competitivos para los sistemas de producción.

Estas son raíces o problemáticas que invaden la política educativa y el ejercicio docente, que por el afán del cumplimiento de unos estándares institucionales a nivel internacional, nacional y regional, está perdiendo su fin más valioso. La educación debe centrarse en generar unas condiciones de sujeto moral y ético, ciudadanos que interactúen en diferentes espacios y que respeten la diversidad y la diferencia.

La institución educativa tiene que realizar lecturas pertinentes de la realidad. Las perspectivas pedagógicas deberán generar estrategias de acercamiento que logren formar ciudadanos y relacionarlos con el conocimiento y la cultura. Es allí, donde los niños y los jóvenes se desempeñan como sujetos públicos en un ámbito diferente al estrictamente familiar y barrial. Se convierten en actores de lo público en su relación con las normatividades; construyen otro tipo de saberes, se relacionan con personas que van a ejercer roles diferenciados (compañeros, profesores, empleados); recrean su experiencia previa y la negocian desde las interacciones, transforman y reconstruyen sentidos.

Por consiguiente, en la actualidad, el maestro debe valerse de herramientas que le permitan enfrentar los problemas y condiciones con los que llegan los estudiantes al aula, ya sean de carácter psicológico, económico, social, religioso o político; para responder a su oficio y a su práctica, que implica: la creación de estrategias e innovación constante, motivar y atraer al estudiante a su proceso de formación para que potencien su pensamiento crítico y emancipatorio, y promuevan el desarrollo de

habilidades sociales, para que logren investigar y reflexionar sobre los problemas que los rodea, construyendo su identidad.

Desde esta lógica, los procesos pedagógicos desarrollados en el aula han de ser asumidos como los espacios propios del debate y la confrontación, del reconocimiento de diferencias, en su complejidad; deben generar espacios reales y virtuales de prácticas y aprendizajes ciudadanos. Además de su función instructiva y formativa de procesos lecto-escriturales, matemáticos, científicos y sociales, desde las disciplinas, es necesario que los estudiantes reconozcan, en palabras de McLaren (1997), “cómo se forman sus identidades y cómo se producen sus mapas conceptuales por su vinculación con los mass-media electrónicos y con otro tipo de mass-media, de manera que sean capaces de vincularse en formas alternativas de autosimbolización y obtener así beneficios importantes en la construcción de sus propias identidades y en la dirección de sus deseos” (p. 41).

El ejercicio docente debe profundizar en la constitución de sujetos sanos, libres, con principios que promuevan y potencien el desarrollo y la construcción social. La convivencia estudiante-estudiante, estudiante-maestro y viceversa, debe ahondar en las condiciones del sujeto moral, profundizando en los problemas de conflicto, intolerancia y agresión de los estudiantes; los cuales desencadenan consecuencias negativas en su desarrollo emocional y en su rendimiento académico, lo que influye en su relación con los otros y lo otro.

De aquí, la importancia que “la ciudadanía sea trascendida en ámbitos más globales y diferenciados, donde los estudiantes tengan los recursos culturales necesarios para la autoformación social creativa” (McLaren, 1997, p. 41), de tal forma que puedan participar críticamente en la dinámica social desde su subjetividad, en la consecución de los anhelos más genuinos, de su reconocimiento y en el reconocimiento del otro y de los otros para establecer diálogos del mismo nivel con inteligencias y sentires absolutamente diferentes. De tal manera, que asuman la intersubjetividad como posibilidad de autonomía colectiva, de toma de decisiones y de construcción social de la verdad y de la realidad.

Las instituciones de educación como agencias de control simbólico y como posibilitadoras de procesos formativos, se presentan como el espacio propicio y exigido para que las nuevas generaciones de jóvenes se construyan desde su subjetividad e individualidad. Pero, que a la vez, puedan generar procesos de solidaridad, trabajo colectivo y productividad. Para que, desde su propia especificidad, puedan interactuar y participar en la reconfiguración de las prácticas y los usos comunitarios.

El maestro ha de propiciar escenarios donde los estudiantes desarrollen habilidades que le ayuden a afrontar y asumir los conflictos con los otros, desde el desarrollo de su creatividad, el diálogo, la capacidad de razonamiento y la participación con los diferentes actores. Con todos estos factores, puedan aprender a dar razones de sus actuaciones, formándose como ciudadanos autónomos.

Los espacios educativos y su configuración cultural se presentan como un escenario, una especie de tablas teatrales donde los actores, desde sus juegos simbólicos, representaciones y conocimientos previos, producen su subjetividad. Esto se constituye en un punto nodal y se despliega a la manera de un rizoma, todo tipo de relaciones desde afectos, historias de vida, contextos económicos y sociales determinados, que acompañan a los sujetos en su conformación histórica.

La convivencia, desde muchas de sus manifestaciones, crea tensiones que hacen complicada y conflictiva la vida de las comunidades y los grupos humanos. Las personas comparten a la vez espacios individuales y colectivos que permiten interacciones, que se hacen más difíciles en la medida que se aglutinan nuevas relaciones de orden simbólico, permitiendo, de esta manera, asumir reflexivamente las situaciones cotidianas. Para que la convivencia pueda consolidarse, son necesarios acuerdos que permitan que las personas de las comunidades, desde la reflexión y la argumentación, resuelvan sus diferencias, tomen decisiones, construyan valores de referencia que expresen en sus comportamientos.

De aquí, se puede afirmar que la ciudadanía es un “fenómeno” que surge de la convivencia en comunidades plurales. La vida en comunidad genera una serie de relaciones que se refieren a sistemas de organización, de apropiación, de interacción, de gobierno y de normatización. Así pues, la ciudadanía aparece como concepto asociado a lo político, lo valorativo y lo ético-moral en diversos escenarios de interacción: familia, espacios públicos, escuela. Es importante que los educadores contribuyan al desarrollo de la facultad de resolver situaciones conflictivas, teniendo en cuenta todos los factores que influyen en la convivencia, que los estudiantes aprendan a reflexionar sobre sus actuaciones y se formen como ciudadanos autónomos.

Los artículos publicados en este número de la revista Educación y Territorio, se organizan en campos de conocimiento diferenciados: Convivencia, Pedagogía, y Humanidades.

El primer grupo de artículos está enfocado a los procesos pedagógicos y a la convivencia en los diferentes escenarios educativos. Abre la sección el artículo titulado La educación superior en la construcción de proyectos de vida en el postconflicto, del investigador Henry Roncancio González, de la Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá, donde se hace una reflexión sobre las diferentes vivencias de jóvenes que estudian carreras de pregrado, y cómo mediante la Institución Universitaria de Envigado se proyecta una propuesta enfocada al desarrollo de proyectos de vida que potencian procesos de paz, en la construcción de un futuro fuera del posconflicto y se forman sujetos que discutan las problemáticas sociales que se encuentran en nuestro país y generan una transformación social. El segundo artículo, de los autores Eduardo Atencio, de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, de Panamá, y Carlos Guardio, de la Institución Educativa Nueva Esperanza de Arroyo Grande, Cartagena, da cuenta de una investigación en torno a las Políticas curriculares para la convivencia escolar en la Institución Nueva Esperanza

de Arroyo Grande, Cartagena, la cual, analizó la pertinencia de la políticas educativas y curriculares de la institución, con relación a la convivencia escolar. Se encontró que los documentos institucionales no se ajustan a los lineamientos curriculares de convivencia colombiana, a pesar de las diferentes estrategias utilizadas por la entidad para disminuir los conflictos y la violencia en la escuela, siendo insuficientes.

Una Escuela Para Tlön, del autor Joselín Acosta de la Universidad Javeriana, en su género literario metaficcional, deja entrever la metáfora de la escuela. Se presentan diferentes cuestionamientos con relación a la educación, que tienen que ver con la eficiencia de producción de sujetos, que invitan a pensar la escuela de otro modo y otros discursos. El siguiente artículo, de la autora María Fernanda Tavera, del Colegio Nuestra Señora del Rosario, Tunja, titulado La lectura: una herramienta clave en todo aprendizaje, hace una reflexión enfocada a los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectura, tanto en la escuela como en la familia y plantea actividades desde el deseo y el placer que produce la literatura para la adquisición de habilidades de conocimiento, que fortalecen los procesos de aprendizaje en los estudiantes, fundamentales para su vida.

El segundo grupo de artículos que presenta esta edición, se encuentra en el campo de las humanidades, donde abordan discursos de la modernidad que han inferido en las acciones de los sujetos. El primero es de Luis Felipe Pérez Calderón, de la Fundación Universitaria Juan De Castellanos, de Tunja, titulado De la utopía moderna a la distopía posmoderna, donde expone un análisis de la modernidad en su sentido utópico, caracterizado por la idea de progreso y desarrollo continuo. Se realiza un análisis de la sociedad en la modernidad, vista desde el avance, el cual recaerá sobre las acciones y actuar de la humanidad. En el cierre de este número, se encuentra el artículo Notas críticas en torno a los conceptos de episteme, paradigma y obstáculo epistemológico, de Mario Germán Gil Claros, de la Universidad Santiago de Cali, quien aborda diferentes conceptos como episteme, paradigma y obstáculo epistemológico desde posturas filosóficas como: Kuhn, Bachelard, Foucault, Althusser, entre otros, así mismo, observa la validez de sus aportes en la construcción de conocimiento, analizando cómo se asumen desde los modelos y paradigmas científicos.

Referencias

- Cañizalez, N., & Pulido, O. (2015). Infancia, una experiencia filosófica en el cine. *Praxis & Saber*, (6)11, 245-262. DOI: <http://dx.doi.org/10.19053/22160159.3583>
- Foucault, M. (1987). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: Ediciones la Piqueta.
- Guattari, F. (1996). *Caosmosis*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- McLaren, P. (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Pulido, O. (2012). Formación de empresarios de sí mismos: miradas a la educación superior en la segunda mitad del siglo XX. *Educación y Ciencia*, (12), 49-62.
- Zambrano, A. (2014). Ser docente y sociedad de control “lo oculto en lo visto”. *Praxis & Saber*, (5)9, 149 - 164. DOI: <https://doi.org/10.19053/22160159.2999>